



INFORMACIÓN MESA SECTORIAL 8 NOVIEMBRE DE 2024

Hoy se ha celebrado una Mesa Sectorial en la que se ha abordado la Oferta de Empleo Público 2024 y las próximas convocatorias de oposiciones 2025.

En primer lugar, se ha aprobado la **Oferta de Empleo Público 2024**, esto es, las plazas que debe cubrirse en un plazo máximo de tres años y que se generan tras las jubilaciones y bajas en el sistema. En este caso, siguiendo la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que hacen referencia a la Ley 20/2021 de reducción de la temporalidad, se ha establecido un 120%. De este modo, se ha aprobado esta Oferta de Empleo Público:

CUERPO DE MAESTROS	438 plazas
SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS	910* plazas
INSPECCIÓN EDUCATIVA	32** plazas
TOTAL	1.380 plazas

*Las 910 plazas surgen de 613 de OEP y 297 plazas desiertas de oposiciones de 2024.

** Las 32 plazas suponen 30 ya aprobadas, pero no convocadas a proceso selectivo y 2 de nueva creación.

Por otro lado, en esta Mesa Sectorial se ha concretado la información sobre los procesos de **oposiciones 2025** en Castilla y León. La propuesta de la Administración es:

CUERPO DE MAESTROS	767 plazas
SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS	619 plazas
TOTAL	1.386 plazas

Estas plazas para las oposiciones de 2025 derivan de estas OEP:

- Cuerpo de Maestros: 767 plazas de las OEP de 2022 y 2023.
- Secundaria y Otros Cuerpos: 619 plazas de la OEP de 2022

Las cinco organizaciones sindicales con representación en Mesa Sectorial de Educación (**CSIF, ANPE, STECyL-i, UGT y CCOO**) **hemos exigido:**

- Eliminación de la tasa de reposición.
- Ofertar más del 120% que marca la ley de presupuestos y que en nuestra opinión está autorizado para reducir la tasa de interinidad
- Reducción de la temporalidad por debajo del 8% de acuerdo con la ley de reducción de temporalidad y alcanzando el 5% establecido en el Acuerdo de 19 de mayo de 2006 aún vigente.
- Información inmediata sobre las especialidades y plazas a convocar.

Valladolid, 8 de noviembre de 2024